

**ACTA DE LA III SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS GUBERNAMENTALES DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, CORRESPONDIENTE AL 27 DE FEBRERO DE 2020.**

En la Sala de Juntas del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, ubicadas en la Lateral Periférico Norte Manuel Gómez Morín Norte 1467, Colonia La Palmita, en el Municipio de Zapopan, Jalisco; siendo las 12:25 doce horas con veinticinco minutos del día jueves 27 veintisiete de febrero de 2020 dos mil veinte, se celebró la III Sesión Extraordinaria del Comité de Compras Gubernamentales del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, convocada por el **Presidente del Comité de Compras** del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, el Ciudadano Gustavo Santosecoy Arriaga, quien de conformidad a lo establecido en el artículo 11 del Reglamento de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, designa mediante oficio No.1250/DG292/2020 al C. Gabriel Antonio Aguilar Flores como su suplente, quien fungió y gozo de todos los derechos y obligaciones citado como su representante y en la que actuó como **Secretario Ejecutivo del Comité de Compras** el Ciudadano Víctor Sánchez.

**LISTA DE ASISTENCIA:**

Al inicio de la Sesión, el **Presidente del Comité de Compras Gubernamentales** solicitó en primer término al **Secretario Ejecutivo** pasara lista a los miembros integrantes de la Junta y habiéndose procedido a ello, se dio fe de la presencia de los ciudadanos **GABRIEL ANTONIO AGUILAR FLORES**, en representación del Presidente del Comité de Compras **GUSTAVO SANTOSCOY ARRIAGA**; **JORGE ARROYO VALADEZ** Contralor Interno; **FROYLAN ÁNGEL HERNÁNDEZ OCHOA** en representación de la Regidora **GRACIELA DE OBALDIA ESCALANTE**, Fracción Edificia del Partido Movimiento Ciudadano; **ELISA ARÉVALO PÉREZ** en representación del regidor **ABEL OCTAVIO SALGADO PEÑA**, y ausencias de los Licenciados: **MIGUEL ÁNGEL LANDEBROS VOLQUARTS** Presidente del Consejo Nacional de Comercio Exterior; **MAURO GARZA MARÍN** Presidente del Centro Empresarial de Jalisco; los Maestros: **JACOBO FERRAÍN CABRERA PALOS** Presidente del Consejo Agropecuario de Jalisco; **ANDRÉS ÁLVAREZ MAXEMÍN** Presidente del Consejo Coordinador de Jóvenes Emprendarios del Estado de Jalisco y de los Ingenieros **XAVIER ORENDAÍN DE OBESO** Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara; y **RUBÉN MASAYI GONZÁLEZ UYEDA** Presidente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.

Así mismo, se hace constar la ausencia de los Regidores **José Hiram Torres Salcedo** Fracción Edificia del Partido Movimiento de Regeneración Nacional, y **José Antonio de la Torre Bravo**, Fracción Edificia del Partido Acción Nacional; quienes tienen derecho a voz únicamente.

Acto seguido, el **Secretario Ejecutivo** del Comité de Compras, comunicó al Presidente la existencia de Quórum para sesionar.

El **Presidente del Comité de Compras**, manifestó: "Estando presentes los miembros del Comité de Compras Gubernamentales del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, se declara la existencia de Quórum legal para sesionar correspondiente al día jueves 27 veintisiete de febrero del año 2020 dos mil veinte, siendo las 12:25 doce horas con veinticinco minutos, declarándola legalmente instalada y considerando válidos los acuerdos que en ella se tomen en los términos de la normatividad aplicable".

Acto seguido, el Presidente del Comité de Compras, solicitó al **Secretario Ejecutivo** diera lectura al Orden del día.

El **Secretario Ejecutivo** del Comité de Compras, dio lectura al Orden del Día en los siguientes términos:

**ORDEN DEL DÍA:**

- I. Declaratoria de Quórum y Declaratoria de la Legal instalación del Comité.
- II. Lectura y en su caso Aprobación de la Orden del Día.
- III. Lectura y en su caso Aprobación del Acta de la II Sesión Ordinaria del Comité de Compras correspondiente al 31 de enero de 2020.
- IV. Lectura y en su caso Aprobación del Acta de la II Sesión Extraordinaria del Comité de Compras correspondiente al 05 de febrero de 2020.

- V. Aprobación del Programa Anual de Compras 2020.
- VI. Presentación, Discusión y en su caso Adjudicación de la Licitación Pública Nacional No. 003-2020 “Adquisición de Uniformes para los empleados del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco”.
- VII. Presentación, Discusión y en su caso Adjudicación de la Licitación Pública Nacional No. 004-2020 “Adquisición de Pintura para el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco”.
- VIII. Presentación, Discusión y en su caso Adjudicación de la Licitación Pública Nacional No. 005-2020 “Concesión del Mantenimiento Correctivo y Preventivo para la Alberca del Centro Acuático Zapopan (CAZ) y la Alberca de Rehabilitación de Niños con Fibrosis”.
- IX. Lectura y en su caso Aprobación de las bases de la Licitación Pública Nacional No. 006-2020 “Adquisición de un Vehículo y Dos Camionetas para el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte”
- X. Lectura y en su caso Aprobación de las bases de la Licitación Pública Nacional No. 007-2020 “Adquisición de Medallas y Trofeos para el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte”
- XI. Lectura y en su caso Aprobación de las bases de la Licitación Pública Nacional No. 008-2020 “Adquisición de Equipo de Estacionamiento Semiautomatizado para el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte”
- XII. Lectura y en su caso Aprobación de las bases de la Licitación Pública Nacional No. 009-2020 “Adquisición de Material Impreso para el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte”
- XIII. Formal Clausura de la III Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

El **Presidente** concede el uso de la voz de la voz a **Víctor Sánchez Secretario Ejecutivo** del Comité de Compras; quien manifestó: Señor Presidente, nos gustaría hacer una modificación en el Orden del Día leído con anterioridad, se propone el siguiente:

- I. Declaratoria de Quórum y Declaratoria de la Legal instalación del Comité.
- II. Lectura y en su caso Aprobación de la Orden del Día.
- III. Lectura y en su caso Aprobación del Acta de la II Sesión Ordinaria del Comité de Compras correspondiente al 31 de enero de 2020.
- IV. Lectura y en su caso Aprobación del Acta de la II Sesión Extraordinaria del Comité de Compras correspondiente al 05 de febrero de 2020.
- V. Aprobación del Programa Anual de Compras 2020.
- VI. Presentación, Discusión y en su caso Adjudicación de la Licitación Pública Nacional No. 003-2020 “Adquisición de Uniformes para los empleados del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco”.
- VII. Presentación, Discusión y en su caso Adjudicación de la Licitación Pública Nacional No. 004-2020 “Adquisición de Pintura para el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco”.
- VIII. Presentación, Discusión y en su caso Adjudicación de la Licitación Pública Nacional No. 005-2020 “Concesión del Mantenimiento Correctivo y Preventivo para la Alberca del Centro Acuático Zapopan (CAZ) y la Alberca de Rehabilitación de Niños con Fibrosis”.
- IX. Lectura y en su caso Aprobación de las bases de la Licitación Pública Nacional No. 006-2020 “Adquisición de un Vehículo y Dos Camionetas para el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte”
- X. Lectura y en su caso Aprobación de las bases de la Licitación Pública Nacional No. 007-2020 “Adquisición de Medallas y Trofeos para el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte”
- XI. Lectura y en su caso Aprobación de las bases de la Licitación Pública Nacional No. 008-2020 “Adquisición de Material Impreso para el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte”
- XII. Formal Clausura de la III Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

#### ASUNTOS Y ACUERDOS:

### I. DECLARATORIA DE QUÓRUM, DECLARATORIA DE LA LEGAL INSTALACIÓN DEL COMITÉ Y DE LA LEGAL INSTALACIÓN DE LA III SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 2020.

A efecto de desahogar el PRIMIER punto del Orden del día, el Presidente del Comité de Compras constató la existencia del Quórum, se ha declarado la legal instalación del Comité de Adquisiciones para tener instalada la III Sesión Extraordinaria del Comité de Compras del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, para sesionar válidamente y tomar acuerdos.

## **II. APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.**

A efecto de desahogar el SEGUNDO punto del Orden del Día, relativo a la aprobación del Orden del Día, el Presidente del Comité de Compras constató la aprobación del Orden del Día, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos.

## **III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA II SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS CORRESPONDIENTE AL 31 DE ENERO DE 2020.**

A efecto de desahogar el TERCER punto de la Orden del Día, relativo a la Lectura y en su caso Aprobación del Acta de la II Sesión Ordinaria del Comité de Compras correspondiente al 31 de enero de 2020.

El **Presidente del Comité de Compras**, manifestó: “Someto a su consideración la dispensa de la lectura del acta de fecha 31 de enero de 2020, en virtud de haber sido circulada con antelación, solicita en votación económica”.

El **Presidente del Comité de Compras COMUNICÓ:**

“Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS la dispensa de la lectura del acta de fecha 31 de enero de 2020”

El **Presidente del Comité de Compras**, manifestó: “Someto a su consideración el contenido del acta de fecha 31 de enero de 2020, solicita en votación económica”.

El **Presidente del Comité de Compras COMUNICÓ:**

“Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS el acta de fecha 31 de enero de 2020”

## **IV. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA II SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS CORRESPONDIENTE AL 05 DE FEBRERO DE 2020.**

A efecto de desahogar el CUARTO punto de la Orden del Día, relativo a la Lectura y en su caso Aprobación del Acta de la II Sesión Extraordinaria del Comité de Compras correspondiente al 05 de febrero de 2020.

El **Presidente del Comité de Compras**, manifestó: “Someto a su consideración la dispensa de la lectura del acta de fecha 05 de febrero de 2020, en virtud de haber sido circulada con antelación, solicita en votación económica”.

El **Presidente del Comité de Compras COMUNICÓ:**

“Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS la dispensa de la lectura del acta de fecha 05 de febrero de 2020”

El **Presidente del Comité de Compras**, manifestó: “Someto a su consideración el contenido del acta de fecha 05 de febrero de 2020, solicita en votación económica”.

El **Presidente del Comité de Compras COMUNICÓ:**

“Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS el acta de fecha 05 de febrero de 2020”

V.

**APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE COMPRAS 2020.**

A efecto de desahogar el QUINTO punto de la Orden del Día, relativo a Aprobación del Programa Anual de Compras 2020.

El **Presidente del Comité de Compras**, manifestó: “Someto a su consideración la dispensa de la lectura del Programa Anual de Compras 2020, en virtud de haber sido circulado con antelación, solicita en votación económica”.

El **Presidente del Comité de Compras COMUNICÓ:**

**“Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS la dispensa de la lectura del Programa Anual de Compras 2020”**

El **Presidente del Comité de Compras**, manifestó: “Someto a su consideración el contenido del Programa Anual de Compras 2020, solicita en votación económica”.

El **Presidente del Comité de Compras COMUNICÓ:**

**“Queda Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS el Programa Anual de Compras 2020”**

VI. **PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 003-2020 “ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LOS TRABAJADORES DEL O.P.D. CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO”.**

A efecto de desahogar el SEXTO punto de la Orden del Día, relativo a la Presentación, Discusión y en su caso Adjudicación de la Licitación Pública Nacional No. 003-2020 “Adquisición de Uniformes para los Trabajadores del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco”.

*(Se proyecta y analiza el cuadro comparativo, los que participaron son: Deportexiles de México S.A de C.V, Ana Isabel Quirarte Vargas, y Josué Gabriel Calderón Díaz.)*

La empresa: Deportexiles de México S.A. de C.V cotizó las siguientes partidas: playera tipo polo color gris, playera tipo polo color azul turquesa, playera tipo polo paramédico y playera tipo polo administrativa. La C. Ana Isabel Quirarte Vargas cotizó las siguientes partidas: Camisa de trabajo corte dama y caballero, jeans básicos de trabajo, pantalón de mezclilla de trabajo corte caballero, playera manga larga cuello redondo playera tipo polo color gris, y playera tipo polo color azul turquesa, y no cumple en la presentación de la opinión positiva del cumplimiento de las obligaciones fiscales. El C. Josué Gabriel Calderón Díaz cotizó las siguientes partidas: Camisa de trabajo corte dama y caballero, jeans básicos de trabajo, pantalón de mezclilla de trabajo corte caballero, playera tipo polo color gris, playera tipo polo color azul turquesa, gorras, playera tipo polo paramédico, camisa blanca manga larga y playera tipo polo administrativa cote dama y caballero, no cumple en la playera manga larga cuello redondo. El C. Josué Gabriel Calderón Díaz presenta la mejor propuesta económica.

El **Presidente del Comité de Compras**, manifestó: “Ahora solicito a los integrantes de este Comité de Adquisiciones levantando la mano, manifiesten si están a favor de la Adjudicación al C. Josué Calderón Díaz en las siguientes partidas: Camisa de trabajo corte dama y caballero, jeans básicos de trabajo, pantalón de mezclilla de trabajo corte caballero, playera tipo polo color gris claro corte dama y caballero, playera tipo polo color azul turquesa corte dama y caballero, gorras, playera tipo polo paramédico, camisa blanca manga larga y playera tipo polo administrativa.

El **Presidente del Comité de Compras COMUNICÓ:**

**“Queda Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS que se adjudica al C. Josué Gabriel Calderón Díaz.**

VII. **PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 004-2020 “ADQUISICIÓN DE PINTURA PARA EL O.P.D. CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO”.**

A efecto de desahogar el SÉPTIMO punto de la Orden del Día, relativo a la Presentación, Discusión y en su caso Adjudicación de la Licitación Pública Nacional No. 004-2020 “Adquisición de Pintura para el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco”.

*(Se proyecta y analiza el cuadro comparativo, los que participaron son: Industrial de Pinturas Volton S.A. de C.V., Grupo Ispe S.A.de C.V., Juan Pablo Ramos Magdalena, Cia. Sherwin Williams S.A. de C.V., Cerlfo Servicios Integrales de Construcción S.A. de C.V. y Distribuidora de Pinturas y Complementos de Occidente S.A. de C.V.).*

Las empresas: Industrial de Pinturas Volton S.A. de C.V., Grupo Ispe S.A. de C.V., Juan Pablo Ramos Magdalena, Cerlfo Servicios Integrales de Construcción S.A. de C.V. y Distribuidora de Pinturas y Complementos de Occidente S.A. de C.V., cumplen con la presentación de la opinión positiva del cumplimiento de las obligaciones fiscales, la empresa: Cia Sherwin Williams S.A. de C.V. no presenta la opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales, las empresas: Cerlfo Servicios Integrales de Construcción S.A. de C.V. y Distribuidora de Pinturas y Complementos de Occidente S.A. de C.V. presentan las propuestas económicas más bajas.

El **Presidente del Comité de Compras**, manifestó: “Ahora solicito a los integrantes de este Comité de Adquisiciones levantando la mano, manifiesten si están a favor de la Adjudicación de las empresas: Cerlfo Servicios Integrales de Construcción S.A. de C.V. en las partidas: 1,2,3,4,16,21,22,24 y 25, y Distribuidora de Pinturas y Complementos de Occidente S.A. de C.V. en las partidas: 5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,17,18,19,20,23 y 26.”

El **Presidente del Comité de Compras** COMUNICÓ:

“Queda Aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS** que se adjudica a las empresas: Cerlfo Servicios Integrales de Construcción S.A. de C.V. en las partidas: 1,2,3,4,16,21,22,24 y 25, y Distribuidora de Pinturas y Complementos de Occidente S.A. de C.V. en las partidas: 5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,17,18,19,20,23 y 26”.

VIII. **PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 005-2020 “CONCESIÓN DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO PARA LA ALBERCA DEL CENTRO ACUÁTICO ZAPOPAN (CAZ) Y LA ALBERCA PARA REHABILITACIÓN DE NIÑOS CON FIBROSIS”.**

A efecto de desahogar el OCTAVO punto de la Orden del Día, relativo a Presentación, Discusión y en su caso Adjudicación de la Licitación Pública Nacional No. 005-2020 “Concesión del Mantenimiento Correctivo y Preventivo para la Alberca del Centro Acuático Zapopan (CAZ) y la Alberca de Rehabilitación de Niños con Fibrosis”.

*(Se proyecta y analiza el cuadro comparativo, los que participaron son: José Samuel González Márquez, Luis Gustavo Ramírez de la Mora, Hidrosistemas y Equipos para agua de Occidente S.A. de C.V., Armando Rafael Espinoza de los Monteros Morachel y Alejandra Bastidas Miranda).*

El C. José Samuel González Márquez, el C. Luis Gustavo Ramírez de la Mora, la empresa Hidrosistemas y Equipos para agua de Occidente S.A. de C.V., el C. Armando Rafael Espinoza de los Monteros Morachel y la C. Alejandra Bastidas Miranda no presentan la opinión positiva del cumplimiento de las obligaciones en materia de Seguridad Social. El C. José Samuel González Márquez, la empresa Hidrosistemas y Equipos para agua de Occidente S.A. de C.V., y el C. Armando Rafael Espinoza de los Monteros Morachel: no presentan la opinión positiva de las obligaciones fiscales. La C. Alejandra Bastidas Miranda no cumple en el documento de la opinión positiva de las obligaciones fiscales. La empresa: Hidrosistemas y Equipos para agua de Occidente S.A. de C.V, no cumple con seis puntos del anexo uno. El

C. Armando Rafael Espinoza de los Monteros Morachel, no cumple con seis puntos del anexo uno. La C. Alejandra Bastidas Miranda no cumple con un punto del anexo uno.

El **Presidente del Comité de Compras**, manifestó: “Ahora solicito a los integrantes de este Comité de Adquisiciones levantando la mano, manifiesten si están a favor de la Adjudicación del C. Luis Gustavo Ramirez de la Mora y que deberá presentar el documento de la opinión positiva del cumplimiento de las obligaciones en materia de Seguridad Social.

El **Presidente del Comité de Compras** COMUNICÓ:

“**Queda Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS que se adjudica al C. Luis Gustavo Ramirez de la Mora**”

**IX. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 006-2020 “ADOPTSIÓN DE UN VEHÍCULO Y DOS CAMIONETAS PARA EL O.P.D. CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO”.**

A efecto de desahogar el NOVENO punto de la Orden del Día, relativo a la Lectura y en su caso Aprobación de las Bases de la Licitación Pública Nacional No. 006-2020 “Adquisición de un Vehículo y dos Camionetas para el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco”.

El **Presidente del Comité de Compras**, manifestó: “Someto a su consideración la dispensa de la lectura de las bases, en virtud de haber sido circulada con antelación, solicita en votación económica”.

El **Presidente del Comité de Compras** COMUNICÓ:

“**Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS la dispensa de la lectura de las Bases de la Licitación Pública Nacional No. 006-2020 Adquisición de un Vehículo y dos Camionetas para el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco**”

El **Presidente del Comité de Compras**, manifestó: “Ahora, solicito a los integrantes de este Comité de Adquisiciones levantando la mano, manifiesten si están a favor de la Aprobación de las Bases de la Licitación Pública Nacional No. 006-2020 Adquisición de un Vehículo y dos Camionetas para el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco”, en virtud de haber sido circulada con antelación, solicita en votación económica”.

El **Presidente del Comité de Compras** COMUNICÓ:

“**Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS las bases de la Licitación Pública Nacional No. 006-2020 “Adquisición de un Vehículo y dos Camionetas para el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco”.**”

**X. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 007-2020 “ADOPTSIÓN DE MEDALLAS Y TROFEOS PARA EL O.P.D. CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO”.**

A efecto de desahogar el DÉCIMO punto de la Orden del Día, relativo a la Lectura y en su caso Aprobación de las Bases de la Licitación Pública Nacional No. 007-2020 “Adquisición de Medallas y Trofeos para el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco”.

El **Presidente del Comité de Compras**, manifestó: “Someto a su consideración la dispensa de la lectura de las bases, en virtud de haber sido circulada con antelación, solicita en votación económica”.

El **Presidente del Comité de Compras** COMUNICÓ:

**“Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS la dispensa de la lectura de las Bases de la Licitación Pública Nacional No.007-2020 Adquisición de Medallas y Trofeos para el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco”.**

El **Presidente del Comité de Compras**, manifestó: “Ahora, solicito a los integrantes de este Comité de Adquisiciones levantando la mano, manifiesten si están a favor de la Aprobación de las Bases de la Licitación Pública Nacional No.007-2020 Adquisición de Medallas y Trofeos para el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, en virtud de haber sido circulada con antelación, solicita en votación económica”.

El **Presidente del Comité de Compras COMUNICÓ:**

**“Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS las bases de la Licitación Pública Nacional No. 007-2020 Adquisición de Medallas y Trofeos para el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco”.**

**XI. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 008-2020 “ADQUISICIÓN DE MATERIAL IMPRESO PARA EL O.P.D. CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO”.**

A efecto de desahogar el DÉCIMO PRIMER punto de la Orden del Día, relativo a la Lectura y en su caso Aprobación de las Bases de la Licitación Pública Nacional No. 008-2020 “Adquisición de Material Impreso para el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco”.

El **Presidente del Comité de Compras**, manifestó: “Someto a su consideración la dispensa de la lectura de las bases, en virtud de haber sido circulada con antelación, solicita en votación económica”.

El **Presidente del Comité de Compras COMUNICÓ:**

**“Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS la dispensa de la lectura de las Bases de la Licitación Pública Nacional No. 008-2020 Adquisición de Material Impreso para el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco”.**

El **Presidente del Comité de Compras**, manifestó: “Ahora, solicito a los integrantes de este Comité de Adquisiciones levantando la mano, manifiesten si están a favor de la Aprobación de las Bases de la Licitación Pública Nacional No. 008-2020 Adquisición de Material Impreso para el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, en virtud de haber sido circulada con antelación, solicita en votación económica”.

El **Presidente del Comité de Compras COMUNICÓ:**

**“Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS las bases de la Licitación Pública Nacional No. 008-2020 Adquisición de Material Impreso para el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco”.**

**XII. FORMAL CLAUSURA DE LA III SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADOUSICIONES DE O.P.D. CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.**

A efecto de desahogar el DÉCIMO SEGUNDO punto de la Orden del Día, y no habiendo más asuntos que tratar en ésta III Sesión Extraordinaria, se da por concluida la misma, siendo las 13:37 trece horas con treinta y siete minutos del día jueves 27 veintisiete de febrero de 2020 dos mil veinte. Agradeciendo la asistencia de los presentes.

De conformidad con los Artículos 23, 24, y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y

resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a quien corresponda, siendo de quién los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.



**C. GABRIEL ANTONIO AGUILAR  
FLORES  
EN REPRESENTACIÓN DEL  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE  
COMPRAS**



**C. VÍCTOR SÁNCHEZ  
SECRETARIO EJECUTIVO**



**C. JORGE ARROYO VALADEZ  
CONTRALOR INTERNO**

**ING. XAVIER ORENDAIN DE OBESO  
PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL  
DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO  
DE GUADALAJARA**

AUSENTE

**MTRO. ANDRÉS ALVAREZ MAXEMÍN  
PRESIDENTE DEL CONSEJO  
COORDINADOR DE JOVENES  
EMPRESARIOS DE JALISCO**

AUSENTE

**ING. RUBÉN MASAYI GONZÁLEZ UYEDA  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE  
CÁMARA INDUSTRIALES DE JALISCO**

AUSENTE

**MTRO. JACOBO EFRAIN CABRERA  
PALOS  
PRESIDENTE DEL CONSEJO  
AGROPECUARIO DE JALISCO**

AUSENTE

**LIC. MAURO GARZA MARÍN  
PRESIDENTE DEL CENTRO  
EMPRESARIAL DE JALISCO**

AUSENTE

**LIC. MIGUEL ÁNGEL LANDEROS  
VOLQUARTS  
PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL  
DE COMERCIO EXTERIOR**

AUSENTE

La presente hoja de firmas forma parte integrante del Acta de la III Sesión Extraordinaria del Comité de Compras Gubernamentales del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, correspondiente al día jueves 27 veintisiete de febrero de 2020 dos mil veinte.